



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

C.C. DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA:

Con fundamento en el párrafo tercero del artículo 54 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, les notifico vía electrónica el Orden del día de la Diputación Permanente convocada para el viernes 22 de abril del año en curso a las 17:00 horas, conforme al siguiente orden del día:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DE ESTAR LEGALMENTE CONSTITUIDA LA SESIÓN.

III.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO 2016.

V.- ASUNTOS EN CARTERA:

A) CIRCULAR NO. 33 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

B) CIRCULAR NO. 29 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

C) CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA.

VI.- ASUNTOS GENERALES; Y



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN, REDACCIÓN Y FIRMA DEL ACTA RESPECTIVA.

Favor de confirmar la recepción de este correo.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yuc., a 22 de Abril de 2016.

DIPUTADO MARCO ALONSO VELA REYES.
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

C.c.p. Mtro. Martín E. Chuc Pereira. Secretario General del Poder Legislativo.